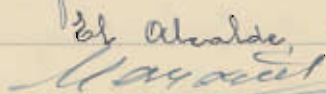
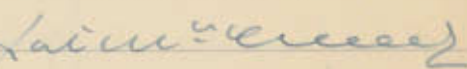


f.º 67.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día uno de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Monagues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo ya las doce horas y cuarenta y cinco minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo remirse de nuevo, en segunda, al próximo viernes, día tres, a la misma hora.

El Alcalde,  


El Secretario,



f.º 68.

Sesión ordinaria, celebrada en segunda convocatoria, por la Comisión Municipal Permanente, el día 3 de Septiembre de 1953.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos de día tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Monagues, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Concejales de Alcalde: D. Joaquín C. de Guigdorfila, D. Guillermo Aloy Soler, D. Bartolomé Bigà Ferrà, D. Jesús Antich Gil, D. José Madal Hornach, D. Juan Aguilera Llancho, D. Luis Casanab González, el Interventor de Fondos D. José M.º Lafuente, asistidos de mí, el interino Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, dándose lectura de la anterior, la que se aprueba por